



DANIEL CAMARENA

La historia nada refiere acerca de la personalidad de Daniel Camarena, antes de que éste tomara participación en la guerra de Independencia, y solamente se sabe que era originario del pueblo de Nochistlán, en la provincia de Zacatecas.

Muy pocos días después de que resonara el grito de Dolores, Camarena se puso en contacto con el insurgente Don Rafael Iriarte, que se hallaba en Aguascalientes, quien lo comisionó para que fuera á insurreccionar los pueblos del Sur de la provincia de Zacatecas autorizándolo, á la vez, para que secuestrase los bienes de los europeos y aprehendiera á éstos.

Camarena, con alguna fuerza que había podido reunir en pocos días, aunque mal armada y compuesta de gentes sin orden ni disciplina, y llevando como segundo jefe á un individuo apellidado Sanmartín, entró á Nochistlán el 12 de Octubre de 1810, en cuyo lugar se le unió una parte del vecindario, haciendo estallar un motín en que la plebe cometió tropelías, venganzas y actos de pillaje, ayudada por los soldados de Camarena, pues fueron saqueadas las Casas Reales y secuestrados los bienes de algunos españoles.

El citado guerrillero se dirigió en seguida á Juchipila y á Jalpa, é hizo que Sanmartín fuera á ocupar á Tlaltenango, donde los insurgentes cometieron algunos desórdenes, apoderándose de los bienes del español Don Manuel Gómez de Barrera. Este hecho mo-

tivó una queja dirigida al Conde de la Laguna, Don Miguel Rivero, que entonces fungía como Intendente interino de Zacatecas, nombrado por el Ayuntamiento de aquella ciudad. El citado Conde puso luego un oficio á Camarena, previniéndole mandara devolver á Gómez Barrera los intereses que se le habían secuestrado, y apercibiéndolo para que se abstuviera de cometer semejantes actos, y sobre todo, de ocupar los fondos públicos; pero no se sabe si Camarena cumpliría ó no la prevención referida, aunque es probable que sucediese lo segundo, pues ninguna autoridad tenía el Intendente sobre el guerrillero.

Entre tanto, los sucesos de la revolución en Zacatecas habían asumido un carácter amenazador y alarmante, obligando á muchos europeos á abandonar aquella ciudad, con el fin de poner en salvo sus vidas y sus intereses, y como la anarquía y la efervescencia revolucionaria amenazaban también á las autoridades realistas, el antiguo Intendente de aquella provincia, Don Francisco Rendón, no creyéndose seguro en Zacatecas, se resolvió á abandonar la ciudad, dirigiéndose á Guadalajara por el rumbo de la hacienda de La Laguna, propiedad del Conde Don Manuel Rivero, en cuyo lugar permaneció algunos días. Después de esto, y escoltado por cincuenta hombres de á caballo que allí le proporcionaron, emprendió la marcha rumbo á Guadalajara.

Sabedor Camarena de que el Intendente Rendón iba fugitivo y se dirigía á dicha ciudad, marchó también á perseguirlo, habiendo logrado darle alcance y sorprenderlo cerca de Bolaños, el 29 del citado Octubre. El guerrillero nochistleco se apoderó de Rendón y de todo su equipaje, así como de algunos individuos de la escolta que llevaba, conduciéndolos varios días después á Guadalajara, donde se encontraba ya el caudillo Don Miguel Hidalgo, á quien entregó los prisioneros y el equipaje de Rendón.

En la mencionada captura no hubo combate formal, como lo han creído algunas personas, pues la escolta del Intendente no opuso vigorosa resistencia á los insurgen-

tes de Camarena, quien acompañó al Generalísimo Hidalgo á su salida de Guadalajara. Después de la derrota del ejército independiente en Calderón, se dirigió Camarena al Sur de Zacatecas, habiendo permanecido pocos días en Juchipila, Nochistlán y Jalpa; pero delatado por alguna persona, fué aprehendido el 18 de Febrero de 1811 por Don Antonio Garcilazo, vecino de dicho pueblo, quien lo remitió con una escolta á San Juan de los Lagos, donde á la sazón se encontraba el ejército de Calleja, y de allí fué conducido á la villa de Lagos, en cuyo lugar le mandó instruir sumaria el citado jefe realista.

Camarena declaró ser originario de Nochistlán, de treinta y un años de edad, y haber tomado parte en la insurrección, secuestrando muchos intereses á varias personas, de cuya distribución y paradero hizo referencia en una nota que corre agregada en la causa que se le formó.

El reo no dió muestras de flaqueza en su declaración, y al terminar la breve sumaria, el Auditor, Lic. Don Francisco Nava, consultó la pena de muerte para Camarena, quien debía haber sido decapitado, pero no lo fué, por falta de verdugo. El Brigadier Calleja se conformó con el parecer del Auditor, ordenando que se ejecutara la sentencia. Así es que Camarena fué conducido el 22 de Febrero á la plazuela de San Felipe, en la misma villa de Lagos, donde se le fusiló por la espalda como traidor al Rey y á la patria, llevándose en seguida el cadáver á un punto llamado Cerritos, por el camino de León, y allí se le colgó en un poste, en presencia del Alguacil Mayor de la citada villa. Un mes completo estuvo expuesto á la expectación pública el referido cadáver; pero el humano Cura de Lagos, Don Manuel Jáuregui, pidió al Subdelegado le permitiera retirar de allí aquel cuerpo putrefacto, á fin de darle sepultura cristiana, lo que fué concedido.

Menos de un mes había transcurrido desde que el pueblo de Lagos presenció la sangrienta ejecución de Camarena, cuando el patriota Cura insurgente, Don José Pablo Calvillo, vengaba con un acto también san-

guinario, la muerte del guerrillero nochistleco. El padre Calvillo, que recorría entonces varios lugares del Sur de Zacatecas, hostilizando á las autoridades realistas y dando impulso á la revolución, entró á Nochistlán el 17 de Marzo, en cuyo lugar se encontraban un tal Barajas y otros individuos de los que habían aprehendido á Camarena, los cuales, según se refiere en un documento oficial, fueron degollados en aquel lugar.

Camarena no fué un revolucionario audaz y atrevido: su mérito principal consiste en haber abrazado la causa de la insurrección tan pronto como ella estalló, levantando alguna tropa y poniendo en movimiento á varias poblaciones de la provincia de Zacatecas, las que desde entonces se declararon abiertamente adictas á la Independencia. Es cierto que Camarena autorizó ó no pudo impedir algunos desórdenes cometidos por sus subalternos, y que aun se le acusaba de haber tenido participación en la muerte de cuarenta y tres europeos sacrificados en los llanos de San Martín, cerca de Guadalajara, por orden del Cura Hidalgo, pero este hecho no está del todo comprobado.
